**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**
**POLICÍA NACIONAL**

**DIRECCION DE SANIDAD**
**HOSPITAL CENTRAL**

**RESOLUCIÓN NÚMERO** 12 - 0260 **DEL** 14 DIC 2023

Por la cual se define el proceso de SELECCIÓN ABREVIADA – SUBASTA INVERSA - **PN HOCEN SA 041 2023**, que tiene por objeto el "**SUMINISTRO DE REFACCIONES Y ACCESORIOS (GRUPO N.º 1 Y GRUPO N.º 2) PARA EL SERVICIO DE OTORRINOLARINGOLOGÍA DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL."**

**EL DIRECTOR (E) DEL HOSPITAL CENTRAL POLICIA NACIONAL,**

En uso de sus facultades legales y en especial de las conferidas en los Artículos 11 y 12de la Ley 80 de 1993 Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, Resolución No. 2115 del 23 de junio de 2023 de la Dirección General de la Policía Nacional, Orden Interna No 182 del 21 de noviembre de 2023 de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional, y

**C O N S I D E R A N D O:**

Que la Ley 1150 de 2007, mediante la cual se integran medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos, dispuso que la escogencia del contratista se efectuara con arreglo a las modalidades de selección de Licitación Pública, Selección Abreviada, Concurso de Méritos y Contratación Directa.

Que en el Literal a) Numeral 2.1 del Artículo 1º de la Resolución No. 2115 del 23 de junio de 2023 de la Dirección General de la Policía Nacional, el Director General de la Policía Nacional delegó en el Director del Hospital Central de la Policía Nacional, la competencia para contratar, comprometer ordenar el gasto en desarrollo de las apropiaciones incorporadas al presupuesto de la Policía Nacional mediante la modalidad selección abreviada – subasta inversa.

Que el Hospital Central de la Policía Nacional requiere contratar el "**SUMINISTRO DE REFACCIONES Y ACCESORIOS (GRUPO N.º 1 Y GRUPO N.º 2) PARA EL SERVICIO DE OTORRINOLARINGOLOGÍA DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL."**

Que de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 del 05 de abril de 2023, se realizó el estudio y documentos previos por parte del **Jefe Departamento Quirúrgico Hospital Central de la Policía Nacional,** con su correspondiente asignación del presupuesto, el cual reposa en la carpeta del proceso.

Que existen los recursos disponibles y libres de afectación para el desarrollo del presente proceso de contratación, por valor de **SETECIENTOS VEINTIÚN MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS TRES PESOS ($721.282.803,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA,** de los cuales **TRESCIENTOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO SETENTA Y SEIS PESOS ($300.253.176,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA** corresponden para la vigencia 2023, amparados con el certificado de disponibilidad presupuestal SIIF NACIÓN No. 265923 y QUIPU N° 2569 del 03 de noviembre del 2023 expedido por el responsable de presupuesto del Hospital Central, **y CUATROCIENTOS VEINTIÚN MILLONES VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS VEINTISIETE PESOS ($421.029.627,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA** corresponden para la vigencia 2024, amparados con el certificado de disponibilidad presupuestal QUIPU N° 2570 del 03 de noviembre del 2023 expedido por el responsable de presupuesto del Hospital Central, vigencia futura autorizada mediante Comunicación oficial 2-2023-022184 de fecha 08/05/2023 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y comunicación oficial GS-2023- 030052 DISAN.

Anual de Adquisiciones No. 2691 Vigencia 2023 y No. 662 vigencia 2024
Fecha 24/10/2023
Recurso 16
Valor vigencia 2023 - $300.253.176,00
Valor vigencia 2024 - $421.029.627,00

el proceso de SELECCIÓN ABREVIADA – SUBASTA INVERSA - PN HOCEN SA 041 2023, que tiene por objeto el **"SUMINISTRO DE REFACCIONES Y ACCESORIOS (GRUPO N.º 1 Y GRUPO N.º 2) PARA EL SERVICIO DE OTORRINOLARINGOLOGÍA DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL."**

| No. | Fecha | No. Plan de compras | Unidad | Recurso | Descripción | Cantidad | VALOR VIGENCIA 2023 | VALOR VIGENCIA 2024 | Valor total |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 24/10/2023 | No. 2691 vigencia 2023 y No. 662 vigencia 2024 | HOCEN | 16 | GRUPO 1 | N/A | $174.253.176,00 | $295.029.627,00 | $469.282.803,00 |
| 2 | 24/10/2023 | No. 2691 vigencia 2023 y No. 662 vigencia 2024 | HOCEN | 16 | GRUPO 2 | N/A | $126.000.000,00 | $126.000.000,00 | $252.000.000,00 |
| **Total** | | | | | | | **$300.253.176,00** | **$421.029.627,00** | **$721.282.803,00** |

Que con sujeción a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, se publicó en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II a través del Portal Único de contratación www.colombiacompra.gov.co, el proyecto de pliego de condiciones junto con el estudio previo y el aviso de convocatoria, así:

| | |
|---|---|
| Publicación del aviso de convocatoria pública | *9/11/2023 7:00:00 AM* |
| Publicación de estudios previos | *9/11/2023 7:00:00 AM* |
| Fecha de publicación del proyecto de pliego de condiciones | *9/11/2023 6:19:03 AM* |

Que durante el término de publicación del proyecto pliego de condiciones no se recibieron observaciones.

Que mediante la Resolución No. 0235 del 24 de noviembre del 2023, el Director (E) del Hospital Central ordenó la apertura del Proceso PN HOCEN SA 041 2023, que tiene por objeto el **"SUMINISTRO DE REFACCIONES Y ACCESORIOS (GRUPO N.º 1 Y GRUPO N.º 2) PARA EL SERVICIO DE OTORRINOLARINGOLOGÍA DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL."**, la cual se publicó junto con el pliego de condiciones, en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II a través del Portal Único de contratación www.colombiacompra.gov.co.

Que mediante Resolución No. 0236 del 24 de noviembre del 2023, se designó el Comité Evaluador para la Contratación a través de la modalidad de SELECCIÓN ABREVIADA – SUBASTA INVERSA PN HOCEN SA 041 2023, que tiene por objeto el **"SUMINISTRO DE REFACCIONES Y ACCESORIOS (GRUPO N.º 1 Y GRUPO N.º 2) PARA EL SERVICIO DE OTORRINOLARINGOLOGÍA DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL."**

Que durante el término de publicación del pliego de condiciones no se recibieron observaciones.

Que el Director (E) del Hospital Central de la Policía Nacional ordeno la publicación del Pliego de Condiciones, en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II, a través del Portal Único de contratación www.colombiacompra.gov.co , así:

| | |
|---|---|
| **Fecha de publicación del pliego de condiciones definitivo** | 27/11/2023 9:37:17 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* |
| **Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección** | 27/11/2023 7:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* |

Que el día 01 diciembre del 2023 a las 10:00:00 horas, se llevó a cabo el cierre del Proceso de SELECCIÓN ABREVIADA – SUBASTA INVERSA **PN HOCEN SA 041 2023** que tiene por objeto el **"SUMINISTRO DE REFACCIONES Y ACCESORIOS (GRUPO N.º 1 Y GRUPO N.º 2) PARA EL SERVICIO DE OTORRINOLARINGOLOGÍA DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL"**, tal y como consta en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II, habiendo presentado dos (2) ofertas las cuales se relaciona a continuación:

| Oferente | Grupo ofertado |
|---|---|
| COCHLEAR COLOMBIA SAS | 1 |
| MEDINISTROS S.A.S | 2 |

Que de conformidad con el Capítulo I numeral 4, cronograma del proceso del pliego de condiciones, en concordancia con el numeral 7º del artículo 30 de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y Decreto Reglamentario 1082 de 2015, el Hospital Central de la Policía Nacional llevó a cabo la evaluación de las ofertas, tal y como consta en los informes presentados por los Comités Evaluadores Jurídico, Técnico y Económico, tal y como consta en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II.

**PUESTA A DISPOSICIÓN DE LAS EVALUACIONES**

Que, el día 05 de diciembre de 2023, se presentó al comité de adquisiciones para la contratación del Hospital Central, las evaluaciones Jurídica, Técnica y Económica, como consta en el acta No. 314 de la misma fecha, quien recomendó al Director (E) del Hospital Central de la Policía Nacional dejar a disposición de los oferentes las verificaciones, Jurídica, Técnica y Financiera, durante tres (3) días hábiles determinado el siguiente consolidado:

el proceso de SELECCIÓN ABREVIADA – SUBASTA INVERSA - PN HOCEN SA 041 2023, que tiene por objeto el **"SUMINISTRO DE REFACCIONES Y ACCESORIOS (GRUPO N.º 1 Y GRUPO N.º 2) PARA EL SERVICIO DE OTORRINOLARINGOLOGÍA DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL."**

| OFERENTE | VERIFICACIÓN JURÍDICA | VERIFICACIÓN TECNICO | VERIFICACIÓN ECONOMICO |
|---|---|---|---|
| COCHLEAR COLOMBIA SAS | NO CUMPLE | CUMPLE | NO CUMPLE |
| MEDINISTROS S.A.S | CUMPLE | NO CUMPLE | CUMPLE |

Que mediante acta No. 325 de fecha 12/12/2023, se publicó la lista de oferentes habilitados para apertura del sobre económico y citación a subasta electrónica en la plataforma SECOP II.

| OFERENTE | VERIFICACIÓN JURÍDICA | VERIFICACIÓN TECNICO | VERIFICACIÓN ECONOMICO |
|---|---|---|---|
| COCHLEAR COLOMBIA SAS | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| MEDINISTROS S.A.S | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |

Que mediante acta No. 327 de fecha 13/12/2023, se procedió a verificar en el Sistema Electrónico de Contratación SECOP II, la oferta económica de las firmas habilitadas, para determinar el correcto diligenciamiento de la Oferta Económica y el porcentaje de descuento ofertado y el cumplimiento de las mismas al diligenciar el SOBRE 2 OFERTA ECONOMICA, determinando el siguiente resultado:

| OFERENTE | GRUPO | % DESCUENTO | OFERTA SECOP II | VERIFICACIÓN ECONOMICO |
|---|---|---|---|---|
| COCHLEAR COLOMBIA SAS | GRUPO 1 | 0% | $469.282.803,00 | CUMPLE |
| MEDINISTROS S.A.S | GRUPO 2 | 0.3% | $252.000.000,00 | CUMPLE |

Que el día 13 de diciembre de 2023 se realizó la apertura de sobre económico a través de la plataforma SECOP II, con el resultado que consta en el informe, generado en la plataforma SECOP II y en el acta No. 327 - HOCEN - AREAD-GUCON - 29.25 de fecha 13/12/2023, los cuales forman parte integral de la presente resolución.

Que de acuerdo con los resultados del proceso de selección PN HOCEN SA 041 2023 los Comités Jurídico, Técnico y Económico y Comité de Adquisiciones para la contratación recomiendan al señor Director (E) del Hospital Central Policía Nacional, tal como consta en el acta 327 de fecha 13 de noviembre de 2023, adjudicar de conformidad al artículo 2.2.1.2.1.2.2 numeral 5 del Decreto 1082 de 2015.

Que atendiendo la naturaleza del objeto a contratar, las reglas de la recta e idónea administración, los principios y finalidades de la Ley, las condiciones que aseguren una selección imparcial, objetiva, transparente y ágil del contratista, respecto de las diferentes etapas indispensables que se surtieron en su debida oportunidad, y acogiendo la recomendación del Comité de Adquisiciones para la Contratación del Hospital Central de la Policía y en uso de las facultades que ostento como Director del Hospital Central de la Policía Nacional y conforme a las funciones asignadas por la delegación del gasto, se procede adjudicar el proceso de selección abreviada - SUBASTA INVERSA proceso **PN HOCEN SA 041 2023,** que tiene por objeto el **"SUMINISTRO DE REFACCIONES Y ACCESORIOS (GRUPO N.º 1 Y GRUPO N.º 2) PARA EL SERVICIO DE OTORRINOLARINGOLOGÍA DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL."**

Que en mérito de lo anterior, el Director (E) del Hospital Central de la Policía Nacional

**R E S U E L V E:**

**ARTÍCULO PRIMERO**: Adjudicar de forma directa el proceso de SELECCIÓN ABREVIADA – SUBASTA INVERSA - PROCESO PN HOCEN SA 041 2023 que tiene por objeto el **"SUMINISTRO DE REFACCIONES Y ACCESORIOS (GRUPO N.º 1 Y GRUPO N.º 2) PARA EL SERVICIO DE OTORRINOLARINGOLOGÍA DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL"**, por valor de **SETECIENTOS VEINTIÚN MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS TRES PESOS ($721.282.803,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA**, de los cuales **TRESCIENTOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO SETENTA Y SEIS PESOS ($300.253.176,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA** corresponden para la vigencia 2023, amparados con el certificado de disponibilidad presupuestal SIIF NACIÓN No. 265923 y QUIPU N° 2569 del 03 de noviembre del 2023 expedido por el responsable de presupuesto del Hospital Central, y **CUATROCIENTOS VEINTIÚN MILLONES VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS VEINTISIETE PESOS ($421.029.627,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA** corresponden para la vigencia 2024, amparados con el certificado de disponibilidad presupuestal QUIPU N° 2570 del 03 de noviembre del 2023 expedido por el responsable de presupuesto del Hospital Central, vigencia futura autorizada mediante Comunicación oficial 2-2023-022184 de fecha 08/05/2023 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y comunicación oficial GS-2023- 030052 DISAN, a las firmas:

| GRUPO | OFERENTE | DESCRIPCIÓN | VALOR VIG 2023 | VALOR VIG 2024 | VALOR TOTAL | % descuento |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | COCHLEAR COLOMBIA SAS | OSIA QUIRURGICO | $58.373.425,00 | $58.373.425,00 | $469.282.803,00 | 0% |
| | | ACTUALIZACION BAHA 6 | $24.130.335,00 | $48.260.670,00 | | |
| | | ACTUALIZACIÓN DE IMPLANTE COCLEAR NUCLEOS 8 | $46.400.706,00 | $92.801.412,00 | | |
| | | ACTUALIZACION IMPLANTE COCLEAR KANSO 2 | $42.182.760,00 | $84.365.520,00 | | |
| | | CABLES DE IMPLANTE COCLEAR NÚCLEOS 7 | $1.730.750,00 | $6.923.000,00 | | |
| | | PILAS RECARGABLES N7 | $1.435.200,00 | $4.305.600,00 | | |
| 2 | MEDINISTROS S.A.S | ACTUALIZACIÓN IMPLANTE ADVANCED BIONICS NAIDA MARVEL M90. | $126.000.000,00 | $126.000.000,00 | $252.000.000,00 | 0.3% |

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Ordénese la Publicación de la presente Resolución en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II www.colombiacompra.gov.co.

**ARTÍCULO TERCERO:** El presente Acto Administrativo se notificará a los proponentes en los términos de los artículos 67 y 69 de la Ley 1437 de 2011 *"Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.*

**ARTICULO CUARTO:** Contra el presente Acto Administrativo no procede recurso alguno.

**ARTÍCULO QUINTO:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**NOTIFÍQUESE, PUBLIQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Bogotá D.C., a los. 14 DIC 2023

Coronel **JUAN PABLO BLANCO SIERRA**
Director (E) del Hospital Central Policía Nacional

Proyectó: Subintendente **ERIKA VIVIANA ROJAS ROA**
Analista de Contratos HOCEN
Revisado por: Mayor **GUILLERMO ENRIQUE USMA REYES**
Jefe Grupo de Contratos HOCEN
Jefe (E) Área Logística y Financiera HOCEN
Revisado por: PS-24 **SANDRA PATRICIA CARO FIGUEROA**
Jefe Grupo Asuntos Jurídicos HOCEN